



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACTA DE FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-001-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 14 de marzo del año 2023, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, de este Instituto; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMIEM-IR-001-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA**, y que los **C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios** han emitido el **ACUERDO IMIEM/CAS/EXT/003/03/2023**, en términos de los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 88 y 89 de su Reglamento; se emite el presente Fallo en los términos siguientes:

1. Lectura del contenido del Acta del Fallo de Adjudicación.
2. Firma del Acta.
3. Entrega de copia simple del Acta de Fallo de Adjudicación y documentos originales al representante legal de la empresa adjudicada y asistentes a este acto.

En desahogo del primer punto, se da lectura del contenido de la presente acta, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable para tal efecto, para lo cual el Instituto Materno Infantil del Estado de México, hace del conocimiento a todos los interesados que en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **IMIEM-IR-001-2023**, para **LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA**, se realiza el Fallo de Adjudicación con estricto apego en los apartados y resolutivos del Dictamen de Adjudicación emitido por los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, en el cual de manera sustancial se consigna lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

1. Que en atención a lo dispuesto en los artículos: 13 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 14, 15, 16 y 18 de su Reglamento y, POBALIN-057, POBALIN-064 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 9 de diciembre de 2013, se informó ante el pleno del Comité lo siguiente:
2. Que mediante Solicitudes de Adquisiciones de Bienes y Servicios, 014 presentada por el Hospital para el Niño, 015 presentada por el Centro de Especialidades Odontológicas, 016 presentada por la Dirección de Enseñanza e Investigación, 017 presentada por Oficinas Centrales, donde solicita la adquisición de **MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA**, para el ejercicio fiscal 2023.



- 2.1. Que la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, emitió el documento que certifica las suficiencias presupuestales en los términos siguientes:

REQ	ÁREA	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
014	H.P.N.	23-158	020302020101	2161	MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA	\$1,255,654.05
015	C.E.O.	23-168	020302010108	2161	MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA	\$ 146,516.60
016	D.E.I.	23-188	020302010203	2161	MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA	\$ 8,808.55
017	O.C.	23-177	020302020101	2161	MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA	\$ 131,446.95
<b>TOTAL:</b>						<b>\$1,542,426.15</b>

3. Que con fecha **26 de enero de 2023** se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno la habilitación de los días del **21 de enero al 31 de diciembre del 2023** y del **01 al 04 de enero del 2024** en un horario de **09:00 a 18:00 horas**, para la realización de actos relacionados con la substanciación de procesos adquisitivos.
4. Una vez que se realizó la Venta de Bases de la Invitación Restringida No. IMIEM-IR-001-2023 los días 10, 11 y 12 marzo, donde se registró la compra de las mismas por dos proveedores, persona física con actividad empresarial **"JUAN CARLOS ROSAS VELAZQUEZ"** y **"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**
5. Con fecha **13 de marzo de 2023** la servidora pública designada se reunió para llevar a cabo el "Acto de Presentación y Apertura de Propuestas" de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMIEM-IR-001-2023**, para la adquisición de **MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA**, de conformidad con lo que establece el artículo **82 del Reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios**, el acto se desarrolló en el siguiente orden cronológico:
- a) Declaratoria del inicio del acto:
  - b) Lectura del registro de asistencia al acto:
  - c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes:
  - d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
  - e) Apertura de propuestas técnicas:
  - f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas:
  - g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
  - h) Apertura de las propuestas económicas:
  - i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas:
  - j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas:
  - k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica: v
  - l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los oferentes participantes, de conformidad con el Artículo 82 inciso "a", "b"



y "c", y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la servidora pública designada pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo El siguiente licitante:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**

Conforme al inciso "e", del orden del Día ante la presencia del licitante y asistente, la Servidora Pública designada, enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá; lo anterior con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y con fundamento por el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social del licitante que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo el licitante:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**

En relación con el inciso "h", ante la presencia del licitante y asistente y con fundamento por el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases; de acuerdo al Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En seguida, la Servidora Pública designada, comunicó al licitante el monto total de la propuesta económica.

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."** cotiza 4 requisiciones para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA** con un monto de \$ **1,536,460.89** (Un millón quinientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta pesos 89/100 m.n.) IVA incluido.



A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social del licitante que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económicas para su posterior evaluación cualitativa, siendo el licitante:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, será comunicado con oportunidad en caso de que el Comité de Adquisiciones y Servicios derivado del análisis de sus propuestas lo considere conveniente.

En desahogo con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

6. Posteriormente se emitió la convocatoria a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Número 003/2023**, la cual dio inicio a la fecha y hora señaladas en su convocatoria.

#### CONSIDERANDO

1.- Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, en términos de lo establecido en los artículos 23, fracciones II, III y IV, 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 43, 44, 45 fracciones II y V, 49 y 87 de su Reglamento, los criterios de análisis y evaluación de propuestas fueron los siguientes:

- 1.1. El Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM, llevó a cabo el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnico-económicas, verificando en todos los casos, éstas cumplieran con los requisitos y lineamientos establecidos en las bases.
- 1.2. El criterio de evaluación de propuestas que se aplicó en el procedimiento adquisitivo fue el binario, tomando en consideración la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica de los oferentes, para atender el requerimiento solicitado; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- 1.3. Que reuniera los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en las bases, así como el precio ofertado estuviera por debajo de los precios de referencia.

1.3.1. El Comité de Adquisiciones y Servicios solicitan a la Presidenta Suplente pedir contraoferta y de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 87 fracción V de su reglamento, para ajustarse el precio, ya que está por arriba del costo de referencia a la empresa:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**

Declarando el presente proceso en sesión permanente.



Siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo de 2023, se realiza la contraoferta a la empresa:

**CONTRAOFFERTA: "COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."** representado por el Lic. Carlos Eduardo Díaz Benítez, del HOSPITAL PARA EL NIÑO, de la Requisición 014 Partida 12.

Con fecha 14 de marzo de 2023 a las 10:30 horas, la empresa presenta su contraoferta, reanudándose la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios a las 10:50 horas del 14 de marzo de 2023.

**1.3.2** El Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México, realiza el comentario que en la requisición 016 Partida 5 de la Dirección de Enseñanza e Investigación, hay un error involuntario en la cantidad solicitada, por parte de la empresa "COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.", mismas que a continuación se enuncia:

DICE:

N.P.	CLAVE DEL ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
5	IMID40093	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL PARA SUPERFICIES ELIMINA VIRUS, BACTERIAS Y HOMGOSDE 475G LAYSOL.	PZA	35	\$ 147.41	\$ 23.59	\$ 171.00	\$ 5,985.00

DEBE DECIR:

N.P.	CLAVE DEL ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
5	IMID40093	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL PARA SUPERFICIES ELIMINA VIRUS, BACTERIAS Y HOMGOSDE 475G LAYSOL.	PZA	31	\$ 147.41	\$ 23.59	\$ 171.00	\$ 5,301.00

- Que el vocal suplente representante del Órgano Interno de Control que asistió a la sesión, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 fracción V y segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado y Municipios, no tiene voto, sólo voz; así como a que la información que se presente para la instauración y substanciación del procedimiento de adquisición de que se trate, será responsabilidad de quien la emite y que dicha unidad administrativa en caso de considerarlo procedente, podrá emprender las acciones de control y evaluación que considere pertinentes, con el objeto de verificar la correcta substanciación del procedimiento adquisitivo conforme a la normatividad aplicable; así como el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas para con el Instituto.
- Con base en los considerandos y en lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se realizó el análisis y

*YPL*



evaluación de las propuestas, y en mérito de lo expuesto y fundado, el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMIEM:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** - Los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto realizaron el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnico-económicas; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y **DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** que se adjudica al licitante:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."** cotiza 4 requisiciones para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA** con un monto de **\$1,523,999.19** (Un millón quinientos veintitrés mil novecientos noventa y nueve pesos 19/100 m.n.) IVA incluido.

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**

**HOSPITAL PARA EL NIÑO:**

**SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 014**

**PROYECTO: 020302020101 PARTIDA: 2161**

**FOLIO: 23-158**

**PRESUPUESTO AUT.: \$1,255,654.05**

**PRESUPUESTO ADJ.: \$1,242,026.74**

N.P.	CLAVE DEL ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
1	IMID400126	ATOMIZADOR FRASCO DE 500 ML	PIEZA	10	\$ 25.43	\$ 4.07	\$ 29.50	\$ 295.00
2	IMID400003	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	FRASCO DE 345 GR/400 ML	8	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 700.00
3	IMID400011	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 60X90 CMS, CALIBRE 200 SIN FUELLE PARA BASURA.	KILO	1,200	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 105,000.00
4	IMID400006	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 1.00 X 1.20 MTS, CALIBRE 200 SIN FUELLE.	KILO	10	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 875.00
5	IMID400010	BOLSAS DE POLIETILENO COLOR ROJO DE BAJA DENSIDAD CALIBRE 200 LIBRE DE METALES PESADOS, CON LOGOTIPO IMPRESO A UNA TINTA CARGA MAXIMA 18 KGS., DE 55 X 60 CMS. CON FUELLE A LOS LADOS, PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS. QUE CUMPLA CON LA NOM-	PIEZA	200	\$ 9.22	\$ 1.48	\$ 10.70	\$ 2,140.00



6	IMI0400024	087-ECOL-SSAI-2002. CLARASOL LIQUIDO AL 6% DE HIPOCLORITO DE SODIO. ENVASE DE PLASTICO NO TRASLUCIDO DE ALTA RESISTENCIA, CON TAPA DE ROSCA, SELLO DE SEGURIDAD EN LA BOQUILLA PARA EVITAR DERRAMES.	ENVASE 950 ML	11,200	\$ 17.67	\$ 2.83	\$ 20.50	\$ 229,600.00
7	IMI0400029	CUBETA DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 14 LITROS DE PLÁSTICO FLEXIBLE	PIEZA	10	\$ 75.52	\$ 12.08	\$ 87.60	\$ 876.00
8	IMI0400093	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL PARA SUPERFICIES, ELIMINA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS	ENVASE 475 GRAMOS	10	\$ 147.41	\$ 23.59	\$ 171.00	\$ 1,710.00
9	IMI0400031	DESINFECTANTE Y LIMPIADOR PARA PISOS DIFERENTES AROMAS, COMPUESTO DE AGUA, TENSOACTIVO ANIÓNICO.	ENVASE DE 1 LT	288	\$ 32.76	\$ 5.24	\$ 38.00	\$ 10,944.00
10	IMI0400034	DETERGENTE ARIEL EN POLVO PARA BLANQUEAR ROPA, COMPUESTO DE DODECILBENCENO SULFATO DE SODIO (INGREDIENTE BÁSICO)	BOLSA DE 850 GRS.	2,300	\$ 45.60	\$ 7.30	\$ 52.90	\$ 121,670.00
11	IMI0400035	DETERGENTE ROMA EN POLVO, BOLSA DE 10 KG EN POLVO.	BOLSA	12	\$ 439.66	\$ 70.35	\$ 510.01	\$ 6,120.12
12	IMI0400039	ESCOBA DE PLASTICO, TIPO CEPILLO. MANGO DE MADERA.	PIEZA	30	\$ 53.30	\$ 8.53	\$ 61.83	\$ 1,854.90
13	IMI0400043	FIBRA VERDE DE 229 MM X 152 MM, 100% NYLON, PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL.	CAJA CON 12 PIEZAS	13	\$ 212.07	\$ 33.93	\$ 246.00	\$ 3,198.00
14	IMI0400098	FRANELA BLANCA REFORZADA DE 55 CM DE ANCHO	ROLLO CON 25 MTS.	2	\$ 395.69	\$ 63.31	\$ 459.00	\$ 918.00
15	IMI0400099	FRANELA GRIS REFORZADA DE 55 CM DE ANCHO	ROLLO CON 25 MTS.	2	\$ 395.69	\$ 63.31	\$ 459.00	\$ 918.00
16	IMI0400049	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL, SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. NO. 8	PAR	130	\$ 32.76	\$ 5.24	\$ 38.00	\$ 4,940.00
17	IMI0400048	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL,	PAR	125	\$ 32.76	\$ 5.24	\$ 38.00	\$ 4,750.00



		SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. NO. 9						
18	IMI040095	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL	GARRAF A DE 18 LTS	6	\$ 853.45	\$ 136.55	\$ 990.00	\$ 5,940.00
19	IMI0400054	JERGA AZUL REFORZADA DE 55 CM DE ANCHO	ROLLO DE 25 MTS.	5	\$ 381.90	\$ 61.10	\$ 443.00	\$ 2,215.00
20	IMI0400056	LIQUIDO LIMPIADOR CONCENTRADO CON HIDROXIDO DE AMONIA (AJAX)	LITRO	48	\$ 43.53	\$ 6.96	\$ 50.49	\$ 2,423.52
21	IMI0400062	PAÑUELO KLEENEX DESECHABLE DE HOJA DOBLE DE 21.5 X 21 CM	CAJA CON 90 PIEZAS	50	\$ 31.03	\$ 4.96	\$ 35.99	\$ 1,799.50
22	IMI0400066	PAPEL HIGIENICO COLOR BLANCO CON 400 HOJAS DOBLES.	PIEZA	143	\$ 8.19	\$ 1.31	\$ 9.50	\$ 1,358.50
23	IMI0400072	PINO LIQUIDO LIMPIADOR	LITRO	96	\$ 28.62	\$ 4.58	\$ 33.20	\$ 3,187.20
24	IMI0400143	TOALLA INTERDOBLADA HOJA DOBLE COLOR BLANCO DE 24 CM X 21 CM	PAQUET E C/100 HOJAS DOBLES	42,000	\$ 14.48	\$ 2.32	\$ 16.80	\$ 705,600.00
25	IMI0400070	PASTILLA DESODORANTE Y DESINFECTANTE CON AROMA PARA TANQUE DE WC DE 80 GR	PIEZA	20	\$ 13.36	\$ 2.14	\$ 15.50	\$ 310.00
26	IMI0400068	PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE LISA O GOFRADA COLOR BLANCO, TAMAÑO JUMBO MAXI PARA PORTA PAPEL 500 MTS. ANCHO DE 9 CMS.	CAJA CON 6 ROLLOS	22	\$ 536.21	\$ 85.79	\$ 622.00	\$ 13,684.00
27	IMI0400079	VINAGRE BLANCO	FRASCO DE 1 LT.	300	\$ 25.86	\$ 4.14	\$ 30.00	\$ 9,000.00
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,070,560.26</b>
(UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTISEIS PESOS 74/100 M.N.)							<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 171,466.48</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,242,026.74</b>
LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN I.V.A.								

**CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS:  
SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 015**

PROYECTO: 020302010108

PARTIDA: 2161

FOLIO: 23-168

PRESUPUESTO AUT.: \$146,516.60

PRESUPUESTO ADJ.: \$143,567.40

N.P.	CLAVE DEL ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
1	IMI0400003	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	ENVASE DE 400 MILILITROS PIEZA	50	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 4,375.00
2	IMI0400011	BOLSAS DE POLIETILENO	KILO	70	\$	\$	\$ 87.50	\$



		TRANSPARENTE DE 60X90 CALIBRE 200 SIN FUELLE			75.43	12.07		6,125.00
4	IMI0400035	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO.	BOLSA DE 10 KILOS	10	\$ 439.66	\$ 70.35	\$510.01	\$ 5,100.10
5	IMI0400052	JABON GEL PARA MANOS PARA DISPENSADOR DE PARED	CARTUCHO DE 500 ML	100	\$ 41.29	\$ 6.61	\$47.90	\$ 4,790.00
6	IMI0400070	PASTILLA DESODORANTE Y DESINFECTANTE CON AROMA PARA TANQUE DE WC	PIEZA	200	\$ 13.36	\$ 2.14	\$15.50	\$ 3,100.00
7	IMI0400143	TOALLA INTERDOBLADA HOJA DOBLE COLOR BLANCO DE 24 CM X 21 CM	PAQUETE C/100 HOJAS DOBLES	1000	\$ 14.48	\$ 2.32	\$16.80	\$ 16,800.00
8	IMI0400112	TRAPO DE MICROFIBRA 30X30 COLOR AMARILLO AZUL Y ROJO	PIEZA	30	\$ 33.62	\$ 5.38	\$39.00	\$ 1,170.00
9	IMI0400029	CUBETA DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 14 LITROS FLEXIBLE	PIEZA	6	\$ 75.52		\$87.60	\$ 525.60
10	IMI0400031	DESINFECTANTE Y LIMPIADOR PARA PISOS DIFERENTES AROMAS, COMPUESTO DE AGUA, TENSOACTIVO ANIÓNICO, PERFUME, TENSOACTIVOS NO IÓNICOS, REGULADOR DE PH, GLUTARALDEÍDO (0.05%), COLORANTE. ANTIBACTERIAL. CONTENIDO NETO 1 LITRO.	PIEZA	100	\$ 32.76	\$ 12.08	\$38.00	\$ 3,800.00
11	IMI0400043	FIBRA VERDE DE 229 MM Y 152 MM 100% NYLON PROTECCION ANTIBACTERIAL	CAJA C/12 PIEZAS	5	\$ 212.07	\$ 5.24	\$246.00	\$ 1,230.00
12	IMI0400044	FRANELA ROJA REFORZADA DE 55 CM DE ANCHO	ROLLO CON 25 METROS	1	\$ 395.69	\$ 33.93	\$459.00	\$ 459.00
13	IMI0400047	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL, SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. NO. 7	PAR	10	\$ 32.76	\$ 63.31	\$38.00	\$ 380.00
14	IMI0400048	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL, SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. NO. 7	PAR	25	\$ 32.76	\$ 5.24	\$38.00	\$ 950.00
15	IMI0400049	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO	PAR	90	\$ 32.76	\$ 5.24	\$38.00	\$ 3,420.00



		ANTIBACTERIAL, SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. NO. 8						
16	IMI0400054	JERGA AZUL REFORZADA DE 55 CM DE ANCHO	ROLLO CON 25 METROS	2	\$ 381.90	\$ 5.24	\$443.00	\$ 886.00
17	IMI0400056	LIMPIADOR LÍQUIDO LIMPIADOR CONCENTRADO CON HIDROXIDO DE AMONIA.	LITRO	80	\$ 43.53	\$ 61.10	\$50.49	\$ 4,039.20
18	IMI0400057	LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL	ENVASE DE 333 GRAMOS	15	\$ 101.55	\$ 6.96	\$117.80	\$ 1,767.00
19	IMI0400059	MECHUDO DE PABLO DE 350 GRAMOS	PIEZA	40	\$ 52.41	\$ 16.25	\$60.80	\$ 2,432.00
20	IMI0400062	PAÑUELOS DESECHABLES DE HOJA DOBLE DE 21.5 X 21 CM	CAJA CON 90 HOJAS DOBLES PIEZAS	200	\$ 31.03	\$ 8.39	\$35.99	\$ 7,198.00
21	IMI0400068	PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE LISA O GOFRADA COLOR BLANCO, TAMAÑO JUMBO MAXI PARA PORTA PAPEL 500 MTS. ANCHO DE 9 CMS	CAJA C/6 ROLLOS	60	\$ 536.21	\$ 4.96	\$622.00	\$ 37,320.00
22	IMI0400073	POLVO LIMPIADOR PARA SUPERFICIES BICLORO DE 480 O 500 GRS, ENVASE CON ORIFICIOS EN LA TAPA SUPERIOR PARA APLICACIÓN.	BOTE	20	\$ 41.38	\$ 85.79	\$48.00	\$ 960.00
23	IMI0400093	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL PARA SUPERFICIES, ELIMINA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS	PIEZA	150	\$ 147.41	\$ 6.62	\$171.00	\$ 25,650.00
24	IMI0400055	LIMPIADOR LIQUIDO PARA PISOS LAMINADOS	PIEZA	45	\$ 128.02	\$ 23.59	\$148.50	\$ 6,682.50
25	IMI0400045	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS ELIMINA EL 99% DE BACTERIAS CON ATOMIZADOR FRASCO DE 1000 ML.	PIEZA	38	\$ 100.00	\$ 20.48	\$116.00	\$ 4,408.00
(CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.)							SUBTOTAL	\$ 123,164.20
							I.V.A.	\$ 20,403.20
							TOTAL	\$ 143,567.40
LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN I.V.A.								

**DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN:**

**SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 016**

**PROYECTO: 020302010203 PARTIDA: 2161**

**PRESUPUESTO AUT.: \$8,808.55**

**FOLIO: 23-188**

**PRESUPUESTO ADJ.: \$8,135.80**



N.P.	CLAVE DEL ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
1	IMI0400062	PAÑUELOS DESECHABLES DEHOJA DOBLE DE 21.5 X 21 CM	CAJA	20	\$ 31.03	\$ 4.96	\$ 35.99	\$ 719.80
2	IMI0400045	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS ELIMINA EL 99 % DE BACTERIAS CON DISPENSADOR	LITRO	5	\$ 100.00	\$ 16.00	\$ 116.00	\$ 580.00
3	IM0400051	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS CON DISPENSADOR	FRASCO 460 MILILITROS.	10	\$ 56.90	\$ 9.10	\$ 66.00	\$ 660.00
5	IMI040093	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL PARA SUPERFICIES ELIMINA VIRUS, BACTERIAS Y HOMOSDE 475G LAYSOL.	PZA	31	\$ 147.41	\$ 23.59	\$ 171.00	\$ 5,301.00
6	IMID400062	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 1.00X1.20MTRS., CALIBRE 200 SIN FUELLE	KILO	10	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 875.00
(OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 7,013.61</b>
							<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 1,122.19</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,135.80</b>

LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN I.V.A.

**OFICINAS CENTRALES:**

**SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 017**

**PROYECTO: 020302020101 PARTIDA: 2161**

**PRESUPUESTO AUT.: \$131,446.95**

**FOLIO: 223-177**

**PRESUPUESTO ADJ.: \$130,269.25**

N.P.	CLAVE DEL ARTICULO	NOMBRE DEL ARTICULO ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
1	IMI0400003	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL	PIEZA	10	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 875.00
2	IMI0400031	DESINFECTANTE Y LIMPIADOR PARA PISOS DIFERENTES AROMAS, COMPUESTO DE AGUA, TENSOACTIVO ANIÓNICO, PERFUME, TENSOACTIVOS NO IÓNICOS, REGULADOR DE PH, GLUTARALDEÍDO (0.05%), COLORANTE. ANTIBACTERIAL. CONTENIDO NETO 1 LITRO.	PIEZA	24	\$ 32.76	\$ 5.24	\$ 38.00	\$ 912.00
3	IMI0400020	CESTO DE PLASTICO PARA BASURA MEDIDAS 33x34 CENTIMETROS RECTANGULAR.	PIEZA	5	\$ 126.72	\$ 20.28	\$ 147.00	\$ 735.00
4	IMI0400029	CUBETA DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 14	PIEZA	5	\$ 75.52	\$ 12.08	\$ 87.60	\$ 438.00



		LITROS FLEXIBLE.						
5	IMI0400011	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 60x90 CMS. CALIBRE 200 SIN FULLE.	KILO	50	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 4,375.00
6	IMI0400024	CLARASOL LIQUIDO AL 6% DE HIPOCLORITO DE SODIO. ENVASE DE PLASTICO NO TRASLUCIDO DE ALTA RESISTENCIA, CON TAPA DE ROSCA, SELLO DE SEGURIDAD EN LA BOQUILLA PARA EVITAR DERRAMES.	ENVASE DE 950 ML	126	\$ 17.67	\$ 2.83	\$ 20.50	\$ 2,583.00
7	IMI0400034	DETERGENTE EN POLVO PARA BLANQUEAR ROPA, COMPUESTO DE DODECILBENCENO SULFATO DE SODIO (INGREDIENTES BÁSICO), ABLANDADOR DE AGUA, INTENSIFICADORES DE LIMPIEZA, AGENTES ANTIRREPOSITANTES, ENZINAS, PERFUME, ABRILLANTADORES ÓPTICOS Y COLORANTES. BIODEGRADABILIDAD MÍNIMA DEL TENSOACTIVO: 90%.	BOLSA DE 850 GRS.	50	\$ 45.60	\$ 7.30	\$ 52.90	\$ 2,645.00
8	IMI0400039	ESCOBA DE PLASTICO, TIPO CEPILLO. MANGO DE MADERA.	PIEZA	5	\$ 56.47	\$ 9.04	\$ 65.51	\$ 327.55
9	IMI0400095	JABON LIQUIDO PARA MANOS.	GALON DE 18 LITROS	5	\$ 853.45	\$ 136.55	\$ 990.00	\$ 4,950.00
10	IMI0400072	PINO LIQUIDO LIMPIADOR.	LITRO	36	\$ 28.62	\$ 4.58	\$ 33.20	\$ 1,195.20
11	IMI0400141	TOALLITAS DESINFECTANTES DE SUPERFICIES MATA 99.9% DE VIRUS.	BOTE C/35	30	\$ 162.93	\$ 26.07	\$ 189.00	\$ 5,670.00
12	IMI0400051	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS CON DISPENSADOR.	FRASCO 460 MILILITROS	50	\$ 56.90	\$ 9.10	\$ 66.00	\$ 3,300.00
13	IMI0400110	PAPEL HIGIENICO JUMBO COLOR BLANCO CON 400 HOJAS DOBLES, ANCHO DE 9CM Y 29 CM DE DIAMETRO.	PAQUETE CON 24 PIEZAS	25	\$ 231.90	\$ 37.10	\$ 269.00	\$ 6,725.00
14	IMI0400143	TOALLA INTERDOBLADA HOJA DOBLE COLOR BLANCO DE 24CM x 21CM.	PAQUETE CON 100 HOJAS DOBLES	1000	\$ 14.48	\$ 2.32	\$ 16.80	\$ 16,800.00
15	IMI0400045	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS ELIMINA EL 99% DE BACTERIAS CON ATOMIZADOR FRASCO DE	LITRO	100	\$ 100.00	\$ 16.00	\$ 116.00	\$ 11,600.00



16	IMI0400041	1000 ML. ESCOBILLON PARA W.C. CON CERDAS DE PLASTICO.	PIEZA	15	\$ 61.21	\$ 9.79	\$ 71.00	\$ 1,065.00
17	IMI0400049	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL, SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. No. 8	PAR	20	\$ 32.76	\$ 5.24	\$ 38.00	\$ 760.00
18	IMI0400047	GUANTES DE HULE LATEX NATURAL, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL, SANITIZADOS, CON FLOCADO INTERIOR DE ALGODÓN, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES. No. 7	PAR	20	\$ 32.76	\$ 5.24	\$ 38.00	\$ 760.00
19	IMI0400006	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE 1.00x120 MTS. CALIBRE 200 SIN FULLE.	KILO	30	\$ 75.43	\$ 12.07	\$ 87.50	\$ 2,625.00
20	IMI0400062	PAÑUELOS DESECHABLES DE HOJA DOBLE DE 21.5x21 CM.	CAJA CON 90 HOJAS DOBLES	300	\$ 31.03	\$ 4.96	\$ 35.99	\$ 10,797.00
21	IMI0400070	PASTILLA DESODARENTE Y DESINFECTANTE CON AROMA PARA TANQUE DE W.C.	PIEZA DE 80 GRAMOS	39	\$ 13.36	\$ 2.14	\$ 15.50	\$ 604.50
22	IMI0400057	LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL.	ENVASE DE 333 GRAMOS	25	\$ 101.55	\$ 16.25	\$ 117.80	\$ 2,945.00
23	IMI0400068	PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE LISA O GOFRADA COLOR BLANCO, TAMAÑO JUMBO MAXI PARA PORTA PAPEL 500 MTS. ANCHO DE 9 CMS.	CAJA CON 6 ROLLOS	71	\$ 536.21	\$ 85.79	\$ 622.00	\$ 44,162.00
24	IMI0400093	DESINFECTANTE ACTIBACTERIAL EN AEROSOL PARA SUPERFICIES, ELIMINA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS.	PIEZA	20	\$ 147.41	\$ 23.59	\$ 171.00	\$ 3,420.00
(CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 25/100 M.N.)							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 112,299.33</b>
							<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 17,969.92</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 130,269.25</b>
LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN I.V.A.								

**PARTIDAS DESIERTAS:**

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS: PARTIDA 3 DE LA REQUISICIÓN 015.  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN: PARTIDA 4 DE LA REQUISICIÓN 016.



LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO UBICADO EN VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS KM. 4.5, C.P. 51356, ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

REQUISICIÓN	PERIODO DE ENTREGA
014 H.P.N.	EL 100% DE LOS INSUMOS AL DÍA SIGUIENTE A LA LECTURA DEL FALLO.
015 C.E.O.	EL 100% DE LOS INSUMOS AL DÍA SIGUIENTE A LA LECTURA DEL FALLO.
016 D.E.I.	UNA ENTREGA DEL 100% AL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE ADJUDICACION.
017 O.C.	EL 100% DE LOS INSUMOS AL DÍA SIGUIENTE A LA LECTURA DEL FALLO.

SEGUNDO.- En virtud de lo anterior, se informa al licitante adjudicado, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de esta fecha de notificación del Fallo de Adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento, y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en la Bases respectivas; por lo que deberá también atender en los tiempos señalados en esta Invitación Restringida, la presentación de las garantías, las cuales deberán ser dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del contrato y las demás requeridas de conformidad a los ordenamientos multicitados, en caso contrario se hará acreedor a la sanción que así se dispongan y en su caso a la inclusión en el Registro de Empresas y Personas Físicas Objettadas del Gobierno del Estado de México.

TERCERO. - Se emite el presente Fallo de Adjudicación con fundamento en la normatividad aplicable y con el propósito de que se atiendan por parte del proveedor adjudicado inmediatamente todas y cada una de las acciones que en el ámbito de su competencia deban cumplir para la sustanciación del presente proceso de Invitación Restringida.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 13:30 horas del día 14 de marzo de 2023.

POR EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

*[Handwritten signature]*

L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y  
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

*Recibi Documento  
Originales Completos  
y Copia del Fallo  
Carlos Eduardo Diaz  
Benitez*

*[Handwritten signature]*  
14/3/23

ELABORÓ OESR.